INVIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 27/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO No: 1615-2022 (Indicar número y año)

TIPO DE CONTRATO: CONSULTORÍA (Indicar tipología)

CONTRATISTA (Seleccionar según aplique) GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS, con NIT, 800,256,897-0

OBJETO DEL CONTRATO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL NUEVO PUENTE SOBRE DOS RIOS RUTA 2503 MOJARRAS - POPAYÁN, MUNICIPIO DE PATÍA, CAUCA.

INTERVENTOR DEL CONTRATO: (Seleccionar según aplique) UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS PUENTE DOS RIOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: (Si aplica, de lo contrario colocar no aplica) 1629-2022 (Indicar número y año)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27 de diciembre de 2022 (Indicar Día/Mes/Año)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de diciembre de 2022 (Indicar Plazo establecido en el Estudio Previo)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 31/12/2022 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 908.291.630,00 (Indicar Valor)

PRORROGAS, MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
CTO PPAL 1615 de 2022	31/12/2022	$ 908.291.630,00	$ 908.291.630,00
prorroga1	26/08/2023	$ -	$ 908.291.630,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 908.291.630,00**

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	19/01/2023	19/01/2023	18/02/2023	19/02/2023
1	1	19/02/2023	19/02/2023	20/03/2023	21/03/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 26/10/2023 (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (No aplica)

ANTICIPO ☑ **PAGO ANTICIPADO** ☐

Valor total concedido:	$	152.654.056,00	Valor total concedido:	N/A	N/A
Valor total amortizado:	$	152.654.058,70	Valor total legalizado:	N/A	N/A
Saldo por amortizar:	$	(2,70)	Saldo por legalizar:	N/A	N/A

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

MEMORANDO INDIVIDUAL No.2026I-VBOG-020933 de Fecha: 2026-04-01, se indica que: "En atención al memorando mencionado en el asunto, nos permitimos informar que, con base en la verificación de nuestros registros contables en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), con corte al 1 de abril de 2026, el Contrato No. 1615 de 2022, suscrito con GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S. (NIT 800.256.897), cuyo objeto es: "Estudios y diseños para el nuevo puente sobre Dos Ríos, ruta 2503 Mojarras - Popayán, municipio de Patía, Cauca", presenta un saldo como mayor valor amortizado por $2,70. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que dicha amortización superior ha generado que la cuenta contable registre actualmente un valor negativo de $2,70, solicitamos de manera urgente emitir la renuncia por parte del contratista o, en su defecto, realizar el cobro correspondiente por este saldo." y por medio del oficio GEI-013-26 del 23 de abril del 2026 indican "Teniendo en cuenta nuestras obligaciones contractuales, en cuanto la consignación y reintegro de rendimientos financieros, nos permitimos informar que GEICOL SAS identificada con NIT. 800256897-0 renuncia a los derechos económicos por DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($2,70) M/te."

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Consultoría y reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato:	$	716.152.659,00
Valor IVA :	$	136.069.005,21
Valor total ejecutado del contrato:	$	852.221.664,21

AIU: No aplica
(Aplica para contratos de obra, de lo contratio colocar no aplica)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA POR ACTAS DE CONSULTORÍA
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por actas de costos:	$	716.152.656,30
Valor IVA:	$	136.069.005,21
Valor total pagado Contratista por actas de costos:	$	852.221.661,51

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS (No aplica)

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE

INVIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 27/04/2026 (Día / Mes / Año)

Conciliaciones por actas de obra / actas de costos	$ -	$ -	$ -
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	$ -	$ -	$ -

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ 47.453,15		DRIP 1892224
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	$ 47.453,15		

(Cuando aplique)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES		
	EJECUTADO	PAGADO	SALDOS
Valor ejecutado por actas de costos	$ 716.152.659,00		
Valor pagado por actas de costos		$ 716.152.656,30	
Valor reconocido mediante conciliación por actas de costos	$ -		
Valor pagado mediante conciliación por actas de costos		$ -	
Valor ajustes (Aplica para contratos de obra)	$ -		
Valor pagado por ajustes (Aplica para contratos de obra)		$ -	
Valor correspondiente a IVA	$ 136.069.005,21		
Valor pagado por IVA		$ 136.069.005,21	
Ajuste por aproximación	$ -	$ -	
Saldos a favor de la Entidad			
Saldos a favor del Contratista			$ 2,70
SUMAS IGUALES:	**$ 852.221.664,21**	**$ 852.221.661,51**	**$ 2,70**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2022	1280422	C-2499-0600-22-0-2499066-02	20	PROPIOS	CTO PRINCIPAL	$ 908.291.630,00	
TOTAL						$ 908.291.630,00	$ 56.069.968,49
908							

OBSERVACIONES:
Sin observaciones

GARANTÍAS

El interventor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos.
(relacione los amparos más recientes por cada uno de los riesgos amparados y adicione tantas filas como se requiera)

CONFORME ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO Y/O COBERTURA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	ANEXO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	45-44-101144233	16/09/2024	11	27/12/2022	26/04/2024	90.829.163,00
	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO				27/12/2022	26/04/2024	454.145.815,00
	PRESTACIONES SOCIALES				27/12/2022	26/10/2026	181.658.326,00
	CALIDAD DEL SERVICIO				5/12/2023	5/12/2028	272.487.489,00

(Cuando aplique)

MULTAS Y SANCIONES (No aplica)

ACTUACION (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR MULTA O SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN

(Cuando aplique)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		$ -	
Conciliaciones aprobadas		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ -	

OBSERVACIONES:
N/A

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del Área competente de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área. (Colocar si aplican saldos a favor del instituto)

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (No aplica)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Contratista , de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

INVIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 27/04/2026 (Día / Mes / Año)

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista / Interventor, y
2. El Contratista / Interventor presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de obra / Actas de costos	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el Contratista / Interventor presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS Y COMPENSACIONES (No aplica)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO: $ -

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR: $ -

NOTA: Si el saldo a favor del contratista es mayor al de la entidad, se debe diligenciar la siguiente tabla, por lo que la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje para determinar el saldo neto adeudado al contratista.

SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Valor bruto adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos contribución especial (Cuando aplique)	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera:

Si el contratista / interventor factura indicar Factura No. **de fecha**

OBSERVACIONES / CONSIDERACIONES:

NOTA: Si el saldo a favor de la entidad es mayor al del contratista / interventor, el saldo insoluto será cobrado a través de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Seran los descritos en la lista de chequeo para la liquidación de contratos y que serán anexados a la presente acta.

OBSERVACIONES:

En desarrollo del proceso de revisión y conciliación financiera del Contrato se evidenció una diferencia a favor del contratista por valor de DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($2,70), originada en la amortización del anticipo efectuada con base en las facturas presentadas, en las cuales se generó un mayor descuento frente al valor inicialmente otorgado.

Frente a esta situación, mediante los memorando No. 2026S-VBOG-011304 del 05 de marzo del 2026, la Entidad solicitó al contratista manifestar su voluntad de renunciar al referido saldo o, en su defecto, indicar una cuenta bancaria para proceder con el respectivo pago.

Mediante oficio GEI-013-26 del 23 de abril del 2026 indican "Teniendo en cuenta nuestras obligaciones contractuales, en cuanto la consignación y reintegro de rendimientos financieros, nos permitimos informar que GEICOL SAS identificada con NIT. 800256897-0 renuncia a los derechos económicos por DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($2,70) M/te."

NOTAS:

1. Las observaciones consignadas por el Contratista en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.

2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 27/04/2026

Firma
Nombre: RODRIGO MAURICIO CERON Y CERON
Representante Legal o Apoderado
GEICOL SAS
Cedula de ciudadania 10.546.785

Firmado digitalmente por MERCHAN CARREÑO SIRLEY DABEIBA
Firma:
Nombre : SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Ordenador del gasto
SUBDIRECTORA PLANIFICACIÓN DE INFRESTRUCTURA

Firma:
Nombre : MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA
INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ESTUDIOS PUENTE DOS RIOS
Representante Legal o Apodera

Firmado digitalmente por VARGAS SINISTERRA ISABEL CRISTINA
Firma:
Nombre : ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
Subdirector(a) de Gestión Contractual y Procesos Administrativos
Control de legalidad

Firma: N/A
Nombre :
Apoyo a la supervisión

Firmado digitalmente por MERCHAN CARREÑO SIRLEY DABEIBA
Firma:
Nombre : SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
SUBDIRECTORA PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Funcionario responsable:	Nombre:	Firma:
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: Claudia Sofia Rodriguez Delgado	Firma
Abogado Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Nombre: Carlos German Castañeda Puentes	Firma
Coordinador(a) Grupo Liquidaciones	Nombre: Sara Elvira Berrocal Rivera	Firma:
Apoyo Técnico Liquidación:	Nombre: Cesar Augusto Rodriguez Vargas	Firma:

Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección